



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	221705	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			

MODELO DE UTILIDAD

221705

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"CARRETILLA PLEGABLE PARA SUBIDA Y BAJADA DE BORDILLOS"	

71	SOLICITANTE (S)
D. AMADEO ANGUERA PERIS.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
TARRAGONA.-La Nao, 8-3º-1ª	

72	INVENTOR (ES)
El mismo solicitante.	

73	TITULAR (ES)
El mismo solicitante.	

74	REPRESENTANTE
DOMINGO DIAZ UNGRIA.	

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, se refiere a una "Carretilla plegable para subida y bajada de bordillos", cuyas características de novedad le -- confieren la cualidad de aportar a la función a que se desti-
5 na, las siguientes ventajas:

a) Posibilita el transporte de mercancías.

b) Permite salvar desniveles bruscos como pelda-- ños, bordillos, zanjas, etc.

c) El desplazamiento de mercancías con la misma
10 se efectúa de una forma más liviana, debido a que posee al me-- nos cuatro puntos de apoyo sobre el suelo constituidos por -- las ruedas.

d) Puede plegarse ocupando un mínimo espacio.

e) Las ruedas pueden estar fijas o desplazarse a
15 lo largo de la carretilla pudiendo fijarse el punto óptimo de funcionamiento de acuerdo con las características del opera-- rio.

En el adjunto plano para facilidad de la descrip-
ción, a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, -
20 por lo tanto se ha representado una forma preferida de reali- zación del modelo que se preconiza.

La figura 1 representa una vista en alzado late-- ral de la carretilla en posición de trabajo.

La figura 2 representa una vista en alzado lateral
25 de la carretilla plegada.

Como puede apreciarse, el presente modelo se com-
pone de unos largueros (1) de disposición preferentemente pa-
ralela y unidos entre sí mediante travesaños los cuales por -
un extremo están doblados angularmente constituyendo una empu
30 ñadura (2) y por su otro extremo poseen una articulación (3) -

o bisagra que permite el acoplamiento de un peto (4) o elemento soporte de la mercancía. En este mismo extremo y por la parte inferior, están dispuestos unos soportes (5) conformados a modo de V, en cuyo vértice presentan un eje (6) portador de unas ruedas (7). Dicho conjunto conforma una carretilla para transporte de mercancía mediante disposición en la parte superior (8). Entre las ruedas (7) y la empuñadura (2) están dispuestas otras ruedas (9) acopladas a un eje, y éste soportado mediante unos brazos (10) y (11) situados a los costados de extremos ligeramente curvados. Estos citados brazos están dispuestos a modo de tijera pudiendo adoptar diversas posiciones con relación a los largueros (1) que componen la carretilla. Los brazos (10) están articulados en su parte anterior a estos largueros (1) mediante unas orejetas (12) o directamente a los mismos por bulón y taladro practicado en estos. Los brazos (11) se sujetan a los largueros (1) por introducción de una uña (13) de que están dotados, en una cremallera de dientes (14) fijada igualmente a la parte inferior o bien mediante orificios y pasadores, estando en ambos casos protegidos este acoplamiento o apoyo, mediante una pletina (15). Al discurrir la referida uña (13) por la cremallera dentada (14), las citadas ruedas (9) se aproximan o distancian de la cara inferior de la carretilla, pudiendo adoptar además de otras posiciones intermedias, una, que podría definirse como plegada en que las ruedas se encuentran inmediatamente inferiores a la carretilla y la uña (13) en la posición mas extrema y próxima a la empuñadura y otra posición de máximo distanciamiento de las ruedas (9) al disponer la uña en el extremo contrario al anterior.

Al disponer la carga o mercancía en la parte su--

65 perior (8), ésta gravita sobre ambos conjuntos de ruedas (7) y (9), bastando unicamente para desplazar esta carga el empuje de la carretilla sin necesidad de suspender esta por la empuñadura, pudiendo mediante las diversas posiciones de la uña (13), situar a esta citada carretilla, con mayor o menor inclinación sobre el suelo y por tanto, aproximar o distanciar los puntos de gravedad en función de las necesidades de la carga a transportar.

70 Para salvar un bordillo o escalón en el ascenso se bascula la carretilla por la parte de la empuñadura (2) y se avanza con la misma hasta que las ruedas delanteras suspendidas en el momento de la basculación, apoyan sobre el plano superior, de este bordillo o escalón.

75 Para el descenso se efectúa la operación inversa volcando la carretilla hacia la parte anterior hasta que las primeras ruedas (7) apoyen en el plano inferior. En ambas operaciones la carga transportada no sufre ningún salto brusco por que antes de abandonar un plano ya apoya sobre el situado a otro nivel.

80 Este modelo es realizable en cualesquiera tamaños y materiales adecuados, siendo susceptible de toda clase de modificaciones de detalle, en tanto que estas no alteraren su fundamento.

-:- N O T A -:-

85 Los puntos de invención propios y nuevos que son objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, en España, por veinte años son los siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

90 1º) CARRETILLA PLEGABLE PARA SUBIDA Y BAJADA DE BORDILLOS, caracterizada porque comprende unos largueros cuya

disposición pudiera ser paralela y unidos entre sí mediante unos travesaños, llevando estos largueros en un extremo unas empuñaduras que pudieran estar conformadas mediante ligeros dobleces angulares de los citados extremos.

95 En sus extremos opuestos llevan un peto, ó soporte freno de la carga, constituido por una barandilla que mediante articulación o bisagras permite replegarse sobre los largueros o elevarse hasta una posición que pudiera ser perpendicular a los mismos, Por la parte inferior y próximos a
100 este extremo de la barandilla los referidos largueros poseen unos soportes que sujetan un eje portador de unas ruedas a ambos costados de los mismos, conformando este conjunto una carretilla que además posee al menos otras ruedas dispuestas entre las anteriores y la empuñadura las cuales permiten aproximarse o distanciarse de las primeras así como de la cara inferior de estos citados largueros.

105 2º) CARRETILLA PLEGABLE PARA SUBIDA Y BAJADA DE BORDILLOS, según reivindicación anterior, caracterizada, porque el siguiente eje de ruedas esta soportado por unos, brazos dispuestos a modo de tijera, encontrándose las anteriores
110 brazos articulados por un extremo a la cara interna de los largueros y los posteriores brazos poseen en un extremo una uña que puede fijarse en algún punto de una cremallera y protegida por una pletina fijada a la cara inferior de los largueros antes descritos, o bien, cremallera de orificios en los que estos brazos posteriores pueden fijarse mediante pasador. Em ambos casos según la posición que ocupen los brazos
115 en la cremallera, la carretilla adoptará diversas posiciones inclinadas, respecto al plano por el que discorra, permitiendo incluso el plegado de la misma al extenderse al máximo di-
120

chos brazos articulados efecto que produce un máximo acercamiento de las ruedas a la cara inferior de los largueros.

125 3º) CARRETILLA PLEGABLE PARA SUBIDA Y BAJADA DE BORDILLOS, según reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la carga en ella dispuesta gravita al menos sobre dos ejes no siendo necesario suspender dicha carretilla por la parte posterior y desplazandola unicamente por empuje. Dicha carretilla puede salvar bordillos, escalones y otros cambios de planos en el terreno sin provocar salto alguno, debido a la disposición de sus ejes.

130

4º) CARRETILLA PLEGABLE PARA SUBIDA Y BAJADA DE BORDILLOS.

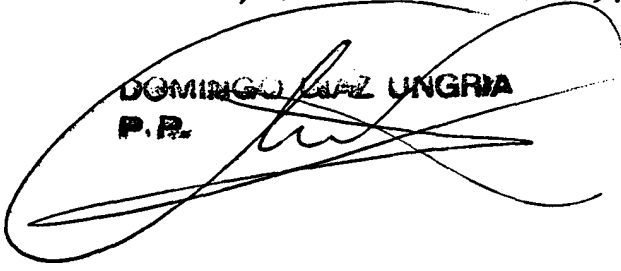
Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que en ella se han especificado.

135

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 de Junio de 1.976

DOMINGO LAZ UNGRIA
P.R.



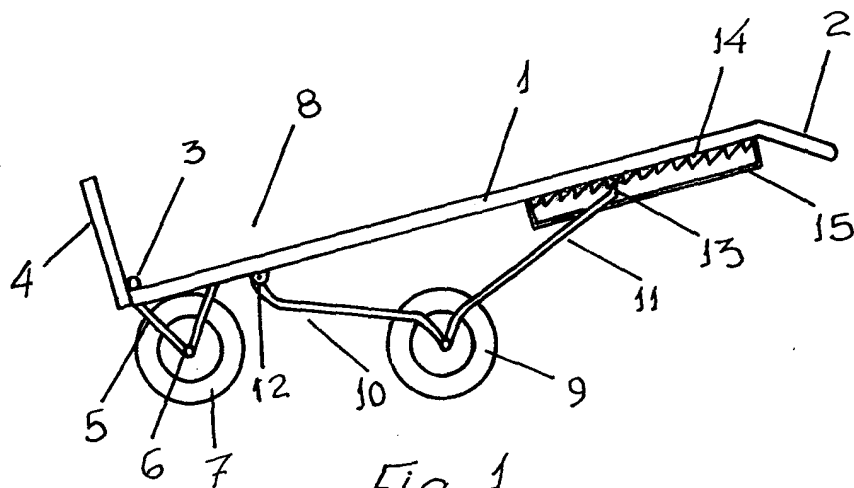


Fig. 1

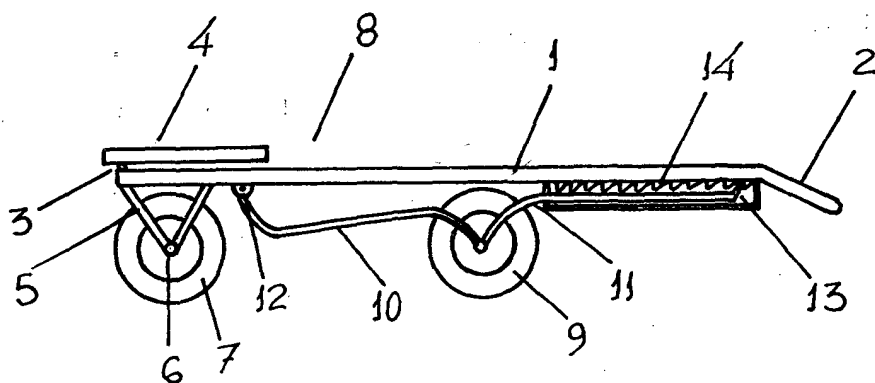


Fig. 2

2 JUN. 1976

DOMINGO DIAZ UNGRÁ
P.R.

Escala variable